



EDITORIAL TRILLAS ES UN ESPACIO 100% LIBRE DE HUMO DE TABACO

Editorial Trillas – Clínica del Tabaco S. C. – Agencia de Protección Sanitaria del D.F.

- *Más allá del cumplimiento de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal*
- *Editorial Trillas demuestra responsabilidad social al detener el tabaquismo entre su personal*
- *La Clínica del Tabaco implantó su Programa Libre de Tabaco en Trillas y ayudó a dejar de fumar a aquellos que se decidieron a abandonar el cigarro*

La Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal (LPSNFDF) publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero de 2004 tiene entre sus objetivos: proteger la salud de la población del humo ambiental de tabaco, prevenir y disminuir las consecuencias derivadas del consumo de tabaco y establecer acciones para reducir el consumo de tabaco, así como la morbilidad y mortalidad relacionadas con el tabaquismo.

Editorial Trillas ha ido avanzando en el control del tabaquismo en sus instalaciones conforme muchas organizaciones lo han venido haciendo, pero hay un valor agregado que vale la pena destacar: En Trillas la prevalencia del consumo de tabaco es de alrededor de 10% entre el personal. Esto es relevante si consideramos que la Encuesta de Adicciones en el Distrito Federal 2011 refiere que 31% de la población de la capital fuma.

“Ha sido un trabajo de años”, declaró en rueda de prensa el Director General de Editorial Trillas, Lic. Fernando Trillas Salazar, quien recordaba que hubo una época en la que se fumaba en los escritorios de los editores, en las salas de juntas. “Siempre había ceniceros por si los autores querían prender un cigarro”. A la luz de los nuevos estudios en tabaquismo, la Editorial comenzó a hacer ajustes, el primero fue permitir el consumo de tabaco sólo en áreas abiertas, el segundo fue restringir el consumo de tabaco a todo el perímetro de la editorial.

“Para la Clínica del Tabaco ha sido un gusto implantar nuestro *Programa 100% Libre de Tabaco (P100)* en Trillas, ellos publican nuestro libro *Cómo dejar de fumar ¡definitivamente! y prevenir otras adicciones*”, explicó el Socio Director de la clínica, Eduardo Hernández, “Podemos cumplir la ley y dar a quienes padecen tabaquismo en las empresas una oportunidad real para detener la enfermedad”. Pueden encontrar más información en www.clinicadeltabaco.org

Este programa es una estrategia integral para la prevención de la exposición al humo de tabaco ajeno, y el tratamiento del tabaquismo, que asegura el cumplimiento de los lineamientos locales y federales para el control de tabaco y además entrega resultados de más de un año de abstinencia al tabaco en promedio en 80% de sus pacientes con el *Programa de 6 Pasos (P6P) para Recuperarse del Tabaquismo*. Hubo dos intervenciones del programa, una en Trillas Churubusco en 2013 y una en Trillas La Viga en 2015. Ambas localidades son hoy reconocidas como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco por la Agencia de Protección Sanitaria del DF.

El Dr. José de Jesús Trujillo, Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal, se mostró satisfecho con el compromiso de una editorial tan conocida como Trillas en el cumplimiento más allá de la Ley y su responsabilidad social que se palpa en los hechos. La editorial cubrió los costos de implantación del programa de la Clínica del Tabaco para que su personal tuviera acceso a los beneficios de salud que representa detener el tabaquismo.

En la ceremonia participaron como invitados especiales el Secretario de Salud del Distrito Federal, Dr. José Armando Ahued Ortega, el Dr. Rafael Camacho Solís, Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México y el Dr. Roberto Karam Araujo, reconocido médico especialista en la materia. El Sr. Secretario y el Lic. Fernando Trillas Salazar, develaron la placa en Editorial Trillas como Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco.

Comunicación Social - Clínica del Tabaco S.C.

www.clinicadeltabaco.org, contacto@clinicadeltabaco.org
[facebook/CTabaco](https://facebook.com/CTabaco), [twitter@CTabaco](https://twitter.com/CTabaco), [YouTube/Clinica del Tabaco](https://www.youtube.com/channel/UC...)

Sede central: (55) 5786-0300, Móvil: 044 (55) 1474-2243

MIAMI

5841 NW 112 CT, 33178

Main: (305) 469-1052

miami@clinicadeltabaco.org

MÉXICO

Tlalpan 572, Moderna, 03510

Principal: (55) 5786-0300

distrito@clinicadeltabaco.org

MONTERREY

Paris 512, Bosques del Nogalar, 66480

Tel.: (81) 1775.5209

monterrey@clinicadeltabaco.org

GUADALAJARA

Circuito Vistas del Sol L-23, 45237

Tel.: (33) 3684-5794

guadalajara@clinicadeltabaco.org